

Sello 4.  
40. mrs.



Año de  
1827.

este Ayuntamiento sobre el particular, en los  
artículos del Edicto de que queda hecha men-

cion

Coral de Sauid. | Oíose un oficio de la Junta Municipal de  
no puede nombrarse un fa- | lección de esta ciudad, fha. duco del actual,  
cultativo. | manifestando, que no tiene de Reglamento

condo el nombramiento de un Coral facultativo,  
Criminales que esta es su facultad, el acceden a lo

del que se solicita este Ayuntamiento sobre el par-  
ticular en oficio de seis del pasado. Ten-

tendido por la Corporación acuerda: queda  
en su inteligencia

Obra púbrica | Oíose un título de Maestro de obra  
título de Maest. | púbrica, despachada en la ciudad de Loria

a don del presente mes por el Corregidor de  
la misma del Sr. Marqués del Villar, con

Pictes ejecutores de mes D. Vicente Men-

don D. Juan y D. Juan de Lalaran, Menda

